

# *El Velo de la Confusión: Diferencia Bíblica entre Predicar y Edificar...*

*La Autoridad, la Instrucción y los Límites del Rol Femenino  
en el Diseño de Dios...*

Por Luis Felipe Torres Muñoz

Pasaje Clave: «Porque no permito a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el hombre, sino estar en silencio. Porque Adán fue formado primero, después Eva; y Adán no fue engañado, sino que la mujer, siendo engañada, incurrió en transgresión.» (1 Timoteo 2:12-14).

## **Proposición Central**

Predicar el evangelio a los perdidos es un mandato universal para todo cristiano, pero enseñar e instruir doctrinalmente a varones creyentes es un ejercicio de autoridad espiritual que Dios ha reservado exclusivamente al varón, un orden sagrado que no depende del edificio físico donde se reúnan, sino del diseño inalterable de la creación.

## Objetivo del Mensaje:

1. Comprender la diferencia léxica y conceptual entre evangelizar (predicar) a los perdidos y edificar (enseñar) a la iglesia.
2. Reconocer que el principio de autoridad espiritual del varón trasciende el momento del culto público y abarca toda la vida y relaciones dentro del cuerpo de Cristo.
3. Examinar el error argumentativo de separar «la asamblea» de «las reuniones privadas» para justificar el liderazgo docente femenino sobre hombres bautizados.
4. Corregir la mala aplicación del caso de Priscila y Aquila.
5. Practicar el hermoso, necesario y poderoso ministerio de enseñanza que Dios sí le ha entregado a la mujer según **Tito 2**.

## Palabras Claves:

1. *Kerysso* / *Euangelizo* (Predicar / Proclamar buenas nuevas)
2. *Didasko* (Enseñar / Instruir sistemáticamente)
3. *Authentein* (Ejercer autoridad / Dominio)
4. *Oikodomeo* (Edificar)

## Tabla Comparativa:

| Característica          | Predicar / Evangelizar<br>(Euangelizo / Kerysso)         | Enseñar / Edificar<br>(Didasko / Oikodomeo)                         |
|-------------------------|----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Audiencia Principal     | El mundo, los inconversos, los perdidos.                 | La iglesia, los hermanos, varones bautizados.                       |
| Naturaleza de la Acción | Anunciar, declarar las buenas nuevas de salvación.       | Instruir, corregir, estructurar doctrina, formar carácter.          |
| Relación de Autoridad   | Un heraldo rogando al oyente que se reconcilie con Dios. | Un instructor que guía, reprende y ejerce autoridad espiritual.     |
| Participación Femenina  | Plenamente autorizada y requerida (Hechos 8:4).          | Restringida cuando el alumno es un varón creyente (1 Timoteo 2:12). |

## Analogía

Imagina el cuerpo humano. La boca tiene la función de alimentarse (evangelizar, traer de afuera hacia adentro), y el sistema circulatorio y óseo tienen la función de estructurar, sostener y hacer crecer lo que ya está adentro (edificar). Un médico sabe que no puede aplicar las reglas del tracto digestivo al sistema nervioso central. De la misma manera, la iglesia tiene una función hacia afuera (ganar almas) donde todos participamos como heraldos, y una función hacia adentro (edificación y autoridad) donde Dios ha diseñado un esqueleto específico de liderazgo masculino. Pretender que, porque una mujer puede ganar a un perdido, tiene también el derecho de estructurar y dirigir la enseñanza de hombres bautizados, es como pretender que cualquier órgano asuma la función del cerebro. Dios es un Dios de orden, y Su diseño para sostener el cuerpo es tan perfecto como Su diseño para alimentarlo.

## Introducción

En el panorama religioso actual, los límites establecidos por la Escritura sufren constantes ataques. No siempre mediante la negación frontal de la Biblia, sino frecuentemente mediante la reinterpretación ingeniosa. Uno de los argumentos más persistentes, que mezcla verdad con error de manera letal, suena así: *«La Biblia nos manda a todos a predicar y hacer discípulos. Si yo como mujer tengo el derecho y el deber de predicar la verdad de Cristo a cualquiera, entonces también puedo enseñar y dar estudios a varones bautizados, siempre y cuando yo no lo haga en el púlpito durante la reunión principal de la asamblea.»*

Esta afirmación, aunque parece piadosa y celosa por la obra de Dios, esconde un profundo malentendido de dos conceptos bíblicos fundamentales, y una trágica miopía respecto al diseño del Creador. Quien formula este argumento confunde la diferencia radical entre **evangelizar al mundo y edificar a la iglesia**, e intenta crear un vacío legal, un terreno neutral fuera de las cuatro paredes del templo, donde las leyes de autoridad divina supuestamente se suspenden.

Hoy someteremos este argumento al rigor del bisturí exegético. No buscaremos proteger tradiciones machistas, ni buscaremos complacer el feminismo evangélico moderno; nuestro único fin será examinar con temblor reverente lo que el Espíritu Santo ha legislado.

## I. LA DISTINCIÓN CRUCIAL: PREDICAR NO ES SINÓNIMO DE ENSEÑAR DOCTRINA.

Para desmontar la falacia, debemos comenzar por la precisión del vocabulario bíblico. En español usamos la palabra «enseñar» de manera muy laxa, pero el Nuevo Testamento no lo hace.

### A. El heraldo que anuncia el Evangelio (*Kerysso* / *Euangelizo*).

1. **La naturaleza de la predicación hacia afuera:** Las palabras griegas usadas para la Gran Comisión (*euangelizo*, traer buenas nuevas; y *kerysso*, proclamar como un heraldo) tienen que ver con el anuncio de los hechos del evangelio (muerte, sepultura y resurrección) a quienes están en oscuridad.
  - a) Es un mensaje de rescate, no una cátedra teológica de perfeccionamiento.
  - b) Cuando Felipe bajó a Samaria, «predicaba [*ekerysso*] a Cristo» (**Hechos 8:5**).
2. **El derecho y deber universal:** En **Hechos 8:4**, frente a la persecución, «*los que fueron esparcidos iban por todas partes anunciando [euangelizomenoi] el evangelio*». Esto incluía a hombres y mujeres.
  - a) Una mujer cristiana tiene la libertad absoluta y el deber gozoso de hablar de Cristo a su compañero de trabajo, a su vecino o a un familiar impío. Ella es una embajadora de la gracia ante el mundo perdido.

### B. El maestro que instruye a los santos (*Didasko* / *Oikodomeo*).

1. **La naturaleza de la edificación interna:** La palabra «enseñar» (*didasko*) en el contexto epistolar implica una transferencia sistemática de doctrina y un ejercicio directivo. Es instruir a quien ya es discípulo sobre cómo vivir, qué creer en detalle y cómo entender los misterios de Dios.
  - a) La edificación (*oikodomeo*) es el proceso de construir una casa. Ya no estás invitando a alguien a entrar; estás estructurando las vigas de los que ya están adentro.

2. **El vínculo inseparable con la autoridad:** En el Nuevo Testamento, la función docente oficial e intencional sobre varones está indisolublemente unida al concepto de autoridad espiritual.

a) **Por eso Santiago advierte:** «*Hermanos míos, no os hagáis maestros muchos de vosotros, sabiendo que recibiremos mayor condenación*» (**Santiago 3:1**).

b) Enseñar doctrina a un varón cristiano es dirigir su intelecto y someter su conciencia a la exposición de la Palabra. Es un acto de liderazgo.

## II. LA CLARIDAD DEL LÍMITE: 1 TIMOTEO 2:11-12.

El apóstol Pablo, guiando a Timoteo sobre cómo debe conducirse la iglesia (**1 Tim. 3:15**), establece una de las prohibiciones más claras del Nuevo Testamento.

### A. El mandato dual de sumisión y silencio.

1. **La afirmación exegética:** «*Porque no permito a la mujer enseñar [didaskain], ni ejercer dominio [authentein] sobre el hombre, sino estar en silencio*» (**1 Tim. 2:12**).

a) Pablo usa dos verbos que se explican mutuamente. Enseñar a un hombre, en este contexto, es en sí mismo una forma de ejercer autoridad sobre él.

b) «Estar en silencio» (*hesychia*) no significa mutismo absoluto de las cuerdas vocales en todo momento de la vida, sino quietud, tranquilidad y, sobre todo, una actitud de recepción, no de impartición de cátedra directiva frente a los varones de la congregación.

2. **Lo que la prohibición corrige:** Si una mujer convoca o reúne intencionalmente a un grupo de varones bautizados para impartirles instrucción sistemática en la Palabra, ella ha asumido la posición de *didaskalos* (maestro) y está ejerciendo dirección intelectual y espiritual sobre ellos.

- a) Esto es una usurpación directa y sin matices del mandato paulino, porque la instrucción doctrinal coloca al maestro por encima del alumno en esa relación específica (**Lucas 6:40**).

### III. LA FALACIA DEL ESPACIO FÍSICO: «SÓLO FUERA DE LA ASAMBLEA».

Aquí yace el corazón del engaño moderno. La objeción dice: «**1 Timoteo y 1 Corintios 14 aplican sólo cuando la iglesia está formalmente reunida para el culto. De lunes a sábado, en la sala de una casa o en un café, una mujer puede tomar el liderazgo y dar una clase a varones bautizados**».

#### A. La destrucción de la excusa locativa.

1. **El principio de autoridad no tiene horarios:** El argumento asume falsamente que el diseño de Dios sobre el hombre y la mujer se enciende y se apaga dependiendo de si hay cantos y cena del Señor.
  - a) ¿Acaso el varón deja de ser cabeza de su hogar cuando no está en el edificio de la iglesia? (**Efesios 5:23**). **Por supuesto que no.**
  - b) **Si el principio de sumisión operara sólo el domingo, el cristianismo sería una obra de teatro institucional, no un estilo de vida transformado.** La autoridad espiritual que Dios le dio al varón sobre la congregación de los santos es continua.

#### B. El fundamento inamovible de la Creación (1 Tim. 2:13-14).

1. Pablo no apela a la cultura, sino al Génesis: Para probar por qué la mujer no debe ser maestra de varones, Pablo no dice: «*Porque en Éfeso las mujeres son ruidosas*», ni dice «*Porque el orden del culto dominical lo demanda*».
  - a) Pablo ancla la prohibición en dos hechos cósmicos que ocurrieron antes de que existiera cualquier congregación local o edificio:
    - (1) «*Porque Adán fue formado primero, después Eva*» (Principio de prioridad y primado en la creación).
    - (2) «*Adán no fue engañado, sino que la mujer...*» (El desastre de la caída al invertir los roles de autoridad).

2. **La conclusión inevitable:** Ya que el límite de la enseñanza femenina se basa en cómo Dios hizo al ser humano en el Edén, esta restricción aplica a cualquier contexto donde se pretenda establecer una relación formal de maestro/ alumno entre una mujer y varones creyentes.

a) Si reúnes a varones un martes en el parque para darles instrucción bíblica directiva, estás revirtiendo el orden de Adán y Eva tanto como si lo hicieras el domingo a las 10 de la mañana en el local de reuniones. El pecado de **USURPACIÓN** no cambia de nombre al cambiar de dirección postal.

#### IV. EL CASO DE PRISCILA Y AQUILA: RESCATANDO A HECHOS 18:26 DEL SECUESTRO.

El refugio favorito de quienes defienden a las mujeres enseñando a varones es **Hechos 18:26**: «...le oyeron Priscila y Aquila, y le tomaron aparte y le expusieron más exactamente el camino de Dios».

##### A. ¿Fue esto una clase formal liderada por una mujer?.

1. **El estado de Apolos:** Apolos era un varón elocuente y poderoso en las Escrituras, pero «solamente conocía el bautismo de Juan» (v.25). Aún le faltaba la precisión de la doctrina de Cristo (el bautismo en el nombre de Jesús para perdón de pecados).

2. **La naturaleza de la intervención:** Priscila no convocó un estudio bíblico, no se puso detrás de un atril ni fungió como maestra autorizada de la asamblea. «Le tomaron aparte» (*proslambano*), lo que indica una conversación privada y hospitalaria.

3. **El trabajo en equipo:** El texto es explícito: lo hicieron Priscila y Aquila. Fue un esfuerzo conjunto del matrimonio. No hay un solo caso en el Nuevo Testamento de una mujer, actuando por su cuenta, asumiendo el rol de instructora de varones creyentes.

a) Tratar de usar una conversación aclaratoria privada, realizada junto al esposo, hacia un hombre que aún no estaba completamente integrado en la doctrina del nuevo pacto, para justificar que hoy una hermana convoque y dé clases sistemáticas a varones bautizados, es violencia hermenéutica. Un evento de corrección

conversacional privada no legisla ni autoriza un ministerio docente público o semiformal.

## V. LA VERDADERA GLORIA: EL MINISTERIO DE TITO 2.

Negarle a la mujer el rol de instruir varones no es machismo; es fidelidad. Y esto no deja a la mujer sin un ministerio docente inmensamente poderoso.

### A. Las maestras del bien (Tito 2:3-5).

1. **El mandato positivo de Dios:** *«Las ancianas asimismo sean reverentes en su porte... maestras del bien [kalodidaskalous]; que enseñen a las mujeres jóvenes a amar a sus maridos y a sus hijos...».*
2. **El campo de acción asignado:** Dios, en Su infinita sabiduría, le ha entregado a las hermanas experimentadas un territorio vital: la formación de la próxima generación de madres, esposas y hermanas santas, y la instrucción de los niños (como Loida y Eunice con Timoteo, **2 Tim. 1:5; 3:15**).
  - a) La hermana que desprecia enseñar a las mujeres jóvenes y a los niños porque anhela el auditorio de varones bautizados, está menospreciando el territorio que Dios le dio para codiciar el territorio que Dios le negó. Esa no es la mente de Cristo; es el espíritu rebelde de la Caída.

## Conclusión

El error que hemos analizado hoy tiene apariencia de piedad («**queremos que la palabra corra**»), pero en el fondo esconde insubordinación a la estructura divina.

Predicar (anunciar a Cristo a los perdidos) es un grito de salvación donde cada labio cristiano, masculino o femenino, está convocado a participar. Pero enseñar, instruir y formar el intelecto doctrinal de los varones que ya forman parte del cuerpo de Cristo, es un ejercicio de autoridad de diseño sagrado.

La excusa de «**no hacerlo en la asamblea**» es un intento mundano de encontrar tecnicismos legales con Dios. La asamblea no es un lugar, somos los redimidos. Y el orden de autoridad entre hombres y mujeres se dictó en el Edén, no en un manual de arquitectura de templos. Cuando una mujer asume la posición de

maestra sobre varones bautizados —sea en un local dominical, en un Zoom de martes, o en la sala de una casa de jueves— está quebrando la cadena de mando espiritual.

Hermanas, abracen su glorioso llamado. Ganen almas, testifiquen al mundo, sean expertas en la Palabra, discipulen a las jóvenes, instruyan a los niños, y edifiquen en conversaciones mutuamente sumisas. Pero no toquen la función de autoridad docente sobre el varón, porque Dios no bendecirá lo que Él mismo ha prohibido.

Hermanos varones, si las mujeres sienten el vacío de tener que organizar estudios para ustedes, pregúntense: **¿DÓNDE ESTÁN LOS HOMBRES QUE DEBERÍAN ESTAR ASUMIENDO EL LIDERAZGO Y ENSEÑANDO LA PALABRA DE DIOS?** La usurpación femenina muchas veces florece sobre el abono de la cobardía e inactividad masculina. Asumamos nuestro lugar.

## PREGUNTAS DE REFLEXIÓN

1. ¿Comprendes ahora la diferencia clave entre el mandato universal de compartir el evangelio a los perdidos y el mandato restrictivo de enseñar doctrina a la iglesia?
2. Si el mandato de que la mujer no enseñe al hombre se basara solo en evitar el desorden en el culto público, ¿por qué el apóstol Pablo usó el orden de la Creación (Adán y Eva) para justificarlo?
3. ¿De qué manera el argumento de «fuera de la asamblea no aplica» destruye la comprensión bíblica de que el cristianismo es una vida continua y no solo una liturgia dominical?
4. ¿Por qué usar a Priscila y Aquila en una conversación privada para justificar dar «clases de Biblia» a varones hoy día es un acto de torcer las Escrituras?
5. Hermana, ¿estás invirtiendo tu pasión y conocimiento bíblico en el campo que Dios te ordenó (las mujeres más jóvenes y los niños) o tu corazón anhela la posición que Dios ha entregado a los varones?

## NOTAS AL PIE DE EXÉGESIS

- **Sobre Kerysso y Euangelizo vs Didasko:** Los verbos de evangelización implican anuncio y buenas noticias hacia los de afuera. **Didasko** es constante en las epístolas pastorales refiriéndose al cuerpo de enseñanza dogmática transmitida a la iglesia.
- **Sobre Authentein (1 Tim. 2:12):** Este verbo, traducido como «ejercer dominio», conlleva asumir una postura de liderazgo y autoridad que dicta términos sobre otro. Enseñar a hombres adultos dentro de la fe cristiana asume de facto esta posición.
- **Contexto de 1 Timoteo 2:** La apelación a **Génesis 2 y 3** (el orden de la creación y la decepción en la caída) fundamenta permanentemente el rol, inmunizando este pasaje contra el argumento de que era un mandato meramente cultural exclusivo para Éfeso.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- La Santa Biblia, Versión Reina-Valera 1960.
- Partain, Wayne. Notas sobre 1 Timoteo.
- Reeves, Bill H. Comentarios al Nuevo Testamento.